



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00138/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2886- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/12/22

Apertura: 23/12/2022 11:30

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 005/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 140 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicios de ceremonial (P/F). Pesos			
>>	24 docenas de empanadas (8 docenas de carne, 8 docenas de pollo, 8 docenas de jamón y queso) distribuidos 12 platos o bandejas de vajilla descartable	24.00
2	Servicio de catering. Pesos			
>>	24 docenas de sándwiches de miga, (24 docenas de jamón y queso) distribuidas en 12 platos o bandejas de vajilla descartable	24.00

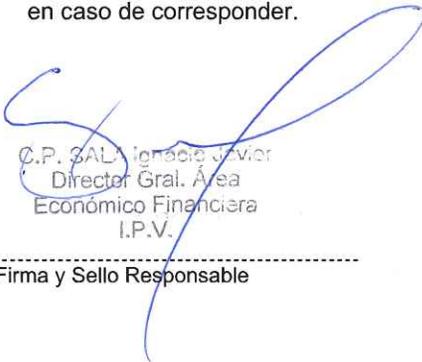
Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.


 C.P. SALA Ignacia Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00138/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2886- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/12/22

Apertura: 23/12/2022 11:30

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 005/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 140 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)

Forma de Pago	Dentro de los 30 días de presentada la factura con transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	día 28/12/2022 a las 13 horas
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial 674/11
Lugar de Entrega:	Francisco Gonzalez n° 651
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	23/12/22 a las 11:30hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez n° 651 o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez n° 651
Vigencia del Contrato:	hasta el 28/12/2022 a las 13 horas
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor


C.P. SALA Inacio Javier
Director Gral. Area
Económico Financiera
I.P.V.